

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15562 *Resolución de 16 de septiembre de 2009, del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se convocan las pruebas selectivas que a continuación se relacionan, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 168, de 15 de julio y número 217, de 10 de septiembre de 2009:

Personal funcionario de carrera

Administración General, subescala Técnica Media

Dos plazas de Técnico Medio de Gestión, a proveer por el sistema de concurso-oposición en turno de promoción interna.

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales

Una plaza de Técnico Superior de Informática, a proveer por el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de Técnico Medio de Informática, a proveer por el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Personal laboral fijo

Una plaza de Técnico Medio de Servicios Personales, a proveer por el sistema de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del día siguiente de la última publicación de este anuncio al «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» o al «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán al «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» y en el tablón de edictos municipal.

El Prat de Llobregat, 16 de septiembre de 2009.—El Teniente de Alcalde de Coordinación, Servicios Centrales y Economía, Rafael Duarte Molina.